

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1990

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)
Depósito Legal: SE-1649-1992

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA CALLE TORNO DE MADRE DE DIOS S/N. CARMONA, SEVILLA

R. CARDENETE LOPEZ
M.T. GOMEZ SAUCEDO
A. JIMENEZ HERNANDEZ
R. LINEROS ROMERO
I. RODRIGUEZ RODRIGUEZ

LOCALIZACION URBANA

El inmueble se sitúa intramuros, próximo al lugar donde tradicionalmente se ha ubicado el Foro romano y el tránsito del Cardus Maximus.

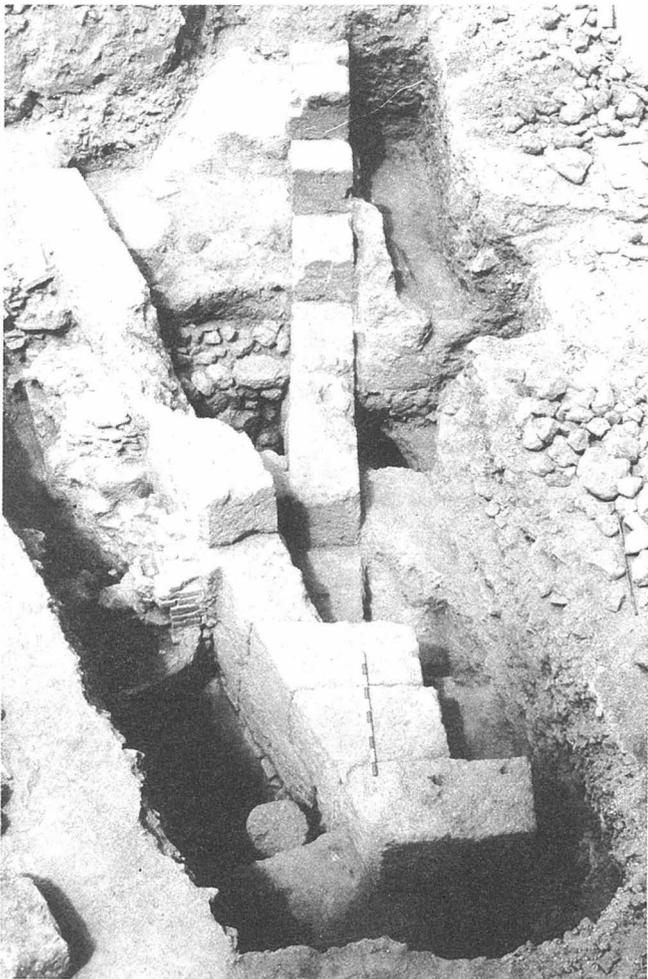
La calle Sancho Ibáñez al Oeste, Torno de Santa Clara al Sur, Santa Clara al Norte y Plaza. S. Fernando al Este, delimitan el área en el que se encuentra el solar. Sus coordenadas según el Sistema de Localización Espacial diseñado para Carmona (SGTI) son NS6684EW0758r08.

Dimensiones: 700 metros cuadrados aprx.

CARACTER DE LA INTERVENCION

Vigilancia del movimiento de tierras y *documentación* de las estructuras histórico-arqueológicas exhumadas como consecuencia de las mismas.

FOTO 1. Muro de aparejo cuadrangular. Edificio público romano.



CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS

La diferencia de cotas actuales entre el solar objeto de valoración arqueológica y la calle Sancho Ibáñez revela, más que una topografía matriz desigual, la formación de acumulaciones e incidencias de procesos históricos de una estratificación positiva, de ahí la existencia de niveles arqueológicos muy potentes y poco alterados si lo relacionamos con su entorno próximo. Por el contrario, el contorno sur del solar debió ser objeto de estratificaciones de carácter negativo.

Hacia el Norte se asciende suavemente hasta la calle Antonio Quintanilla, junto a la que debió situarse el Foro a juzgar por los restos allí documentados.

ANALISIS HISTORICO

Los datos de *períodos históricos anteriores a la ocupación romana* han sido documentados en las excavaciones realizadas en los solares del *Antiguo Casino*¹ y de Costanilla Torre del Oro s/n² donde se constataron U.U E.E del Bronce Tardío -con cerámicas de boquique- y del Bronce Final. Asimismo se localizaron restos de estructuras y cerámicas abundantes del Período Ibérico -siglo IV-III a.C.- en el que el área se integró definitivamente a la ciudad.

Sin embargo, serán las *estructuras romanas* con su solidez reflejo de la organización social y política las más reveladoras. Exhumada en la excavación del *Antiguo Casino* una construcción de gran envergadura, que se desarrolla en una columnata, de basas áticas sin plinto, correspondiente a un pórtico, y paralela a él, una sucesión de estancias de proporcionadas dimensiones de planta cuadrangular, constituye el mejor ejemplo de la técnica de construcción en un ámbito de desarrollo público. En efecto, si consideramos los hallazgos, que seguidamente reseñaremos con mayor amplitud, de muros de sillería en la misma Plaza de San Fernando y de grandes fustes y capiteles de mármol en el número 3 de la calle Antonio Quintanilla, debemos convenir que el foro no debió estar situado muy lejos del área delimitada por la propia calle Antonio Quintanilla, Fernán Caballero y Elio Antonio.

- *En el corral de la casa número 3 de la calle Antonio Quintanilla existen trozos de columnas de mármol de gran tamaño; algunos tambores, de fustes acanalados, miden 1,20 metros de diámetro y otros de capiteles que, por sus dimensiones no pudieron ser hechos de un sólo bloque, alcanzan 1,35 metros, hallándose soterrados bajo esta casa y las contiguas multitud de éstos y de otros elementos constructivos que demuestran haber existido en aquel lugar de edificios de carácter público, de cuyas dimensiones puede formarse idea por los datos expresados*³.

- *Hemos podido ver, al abrir zanjas para una obra municipal en la Plaza de San Fernando, los muros de sillería de un edificio romano, a unos tres metros por debajo del nivel actual de pavimento*⁴.

OBJETIVOS DE INTERVENCION

- *Prevenir la destrucción* o alteración de elementos sustantivos del *patrimonio histórico*.

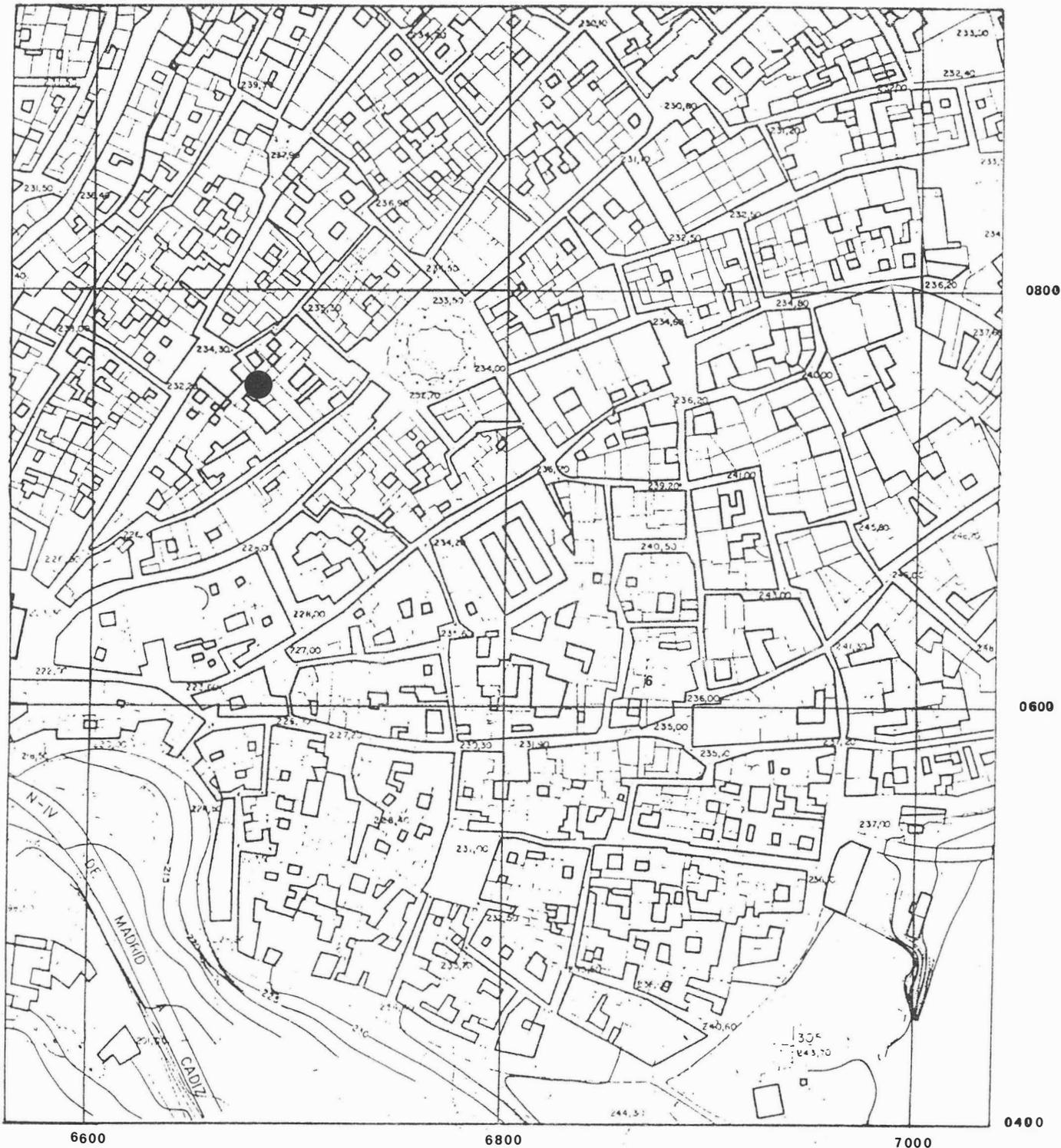


FIG. 1. Localización del solar.

- Adoptar medidas de preservación adecuadas destinadas a proteger y favorecer la conservación de estructuras y restos arqueológicos.
- Documentar la existencia y características de niveles arqueológicos.
- Informar la adopción de cautelas arqueológicas.

METODOLOGIA

Las obras de rehabilitación y ampliación sobre las que desde un primer momento se revelaba la conveniencia de realizar vigi-

lancia arqueológica del movimiento de tierras y trabajos de cimentación -expediente ya aplicado con anterioridad a la primera fase ejecutada- presentaron la particularidad de haberse realizado demoliciones que no figuraban en el expediente de obras autorizadas y en consecuencia excavaciones de pozos de cimentación en número y profundidad no previstas en el proyecto, que afectaban a un volumen de sustrato arqueológico muy superior al común de las edificaciones de nueva planta proyectadas en Carmona.

Los trabajos de vigilancia y documentación se desarrollaron en cuatro fases sucesivas de características definidas por la propia dinámica de la obra y elementos exhumados.

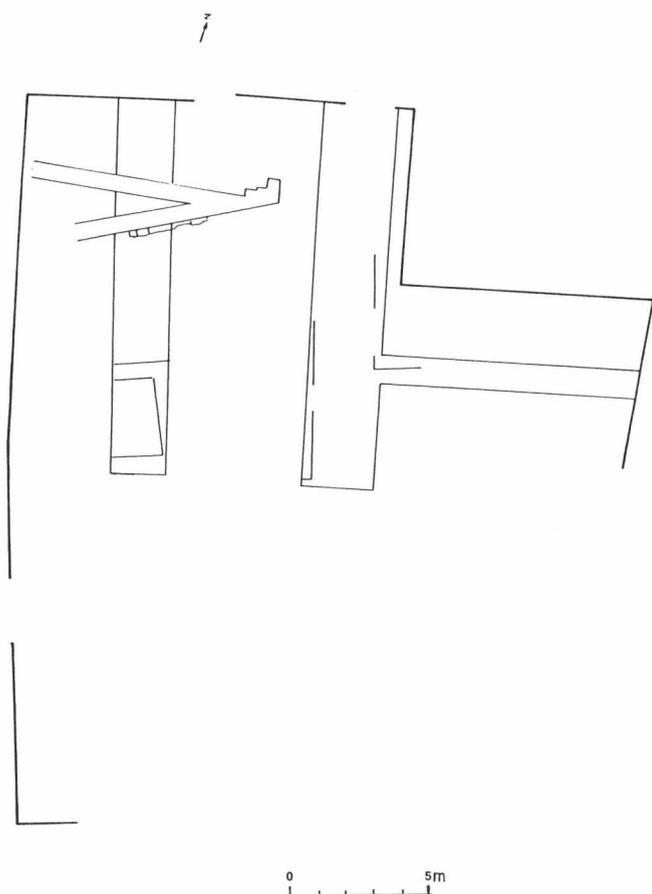


FIG. 2. Estructuras romanas documentadas durante la intervención.

A. Vigilancia del movimiento de tierras con documentación de las estructuras y elementos arqueológicos, así como su posterior protección mediante la cubrición con plástico a fin de evitar la adherencia del hormigón vertido en los pozos de cimentación.

B. Cuando ya se llevaban excavadas una zanja y dos pozos, la apertura de otros tres reveló la existencia de una potente capa arqueológica situada apenas a 50 cms. bajo la superficie del solar, constituida por adobes y argamasa degradadas y restos constructivos de época romana. El hallazgo de construcciones bien conservadas y sobre todo la exhumación de un edificio de grandes proporciones construido mediante sillares almohadillados nos indujo a ponerlo en conocimiento del Excmo. Sr. Alcalde y Concejales Delegados de las Areas de Cultura y Urbanismo, así como del Arqueólogo Provincial.

El Sr. Alcalde, a pie de obra, promovió ante el informe técnico y en buen acuerdo con la constructora, la detención de las excavaciones de los pozos de cimentación hasta que se efectuase dictamen de los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura. Personados los mismos acordaron con los arquitectos directores de la obra:

- Estudiar la posibilidad de cimentar sobre zapata corrida.
- Rebajar la extensión del solar, mediante máquina, 50 ó 60 cms.
- Que en el plazo de un mes se documentase la singular edificación.

En virtud de los acuerdos antes descritos efectuamos la vigilancia del movimiento de tierra llevado a cabo por la máquina, retirando a mano la que se encontraba más próxima a la construcción con el fin de evitar daños a la estructura.

C. Desmontada la capa superficial procedimos a documentar la edificación mediante dibujos de planta a escala 1:20, alzados con sistemas de reconstrucción fotográfica, diapositivas y video con tomas generales y de detalle, anotaciones e interpretaciones en fichas (FEX-SGT11987).

Descartamos la realización de excavaciones arqueológicas por los siguientes motivos:

- Tiempo muy limitado para su ejecución con garantías.
- El tipo de cimentación sugerida en la reunión no afectaría a nuevos volúmenes de substrato arqueológico.
- Dada la relación obras de excavación en curso o en espera / número de técnicos arqueólogos, consideramos que no debía abordarse una nueva excavación, a pesar de su interés científico, a costa de la documentación de otros substratos arqueológicos y estructuras que sin ningún lugar a dudas iba a resultar destruidas.

D. Fase preventiva. De acuerdo con la empresa constructora y con el fin de prevenir los efectos de una posible reanudación de los pozos de cimentación que no afectaban a la estructura principal sobre otras estructuras de menor envergadura, procedimos a realizar a mano dichos pozos de cimentación. Como resultado de esta intervención documentamos la existencia de un nivel romano, que en ningún caso llegamos a excavar, del que emergían tres muros correspondientes a una edificación doméstica.

Situamos el punto 0 general de referencia a 230 metros aproximadamente sobre el nivel del mar.

Todas las orientaciones están referidas en grados sexagesimales a excepción de las indicadas de forma expresa como centesimales.

ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS

Unidad de Estratificación Vertical Positiva

Localización: perfil Este de los pozos 2 y 3.

Profundidad relativa documentada: 261-323 cms.

Potencia media: 100 cms.

Características: muro probablemente exterior de una vivienda, con orientación que oscila entre 44 y 50 grados sexagesimales. Este paramento forma esquina en el sector exhumado en el pozo 3 hacia el Sur.

Materiales: sillares, ladrillos, piedra no trabajada y material constructivo reutilizado tales como téglas y fragmentos cerámicos.

Técnica: aparejo de *opus mixtum*, con alternancia de tramos de sillares con tramos de ladrillos. Sobre uno de estos últimos se documentó un cuerpo de tapial donde el muro conservaba mayor altura. Se encontraba enlucido y posteriormente decorado con pintura roja en su cara Oeste.

Cronología: las características constructivas apuntan a un momento avanzado del Alto-Imperio. Un pequeño fragmento de lucerna de disco en una U.E.H. situada bajo el muro descrito nos induce a pensar que la fábrica puede datarse en torno al siglo II-III d.C.

Unidad de Estratificación Vertical Positiva

Localización: perfil Oeste de los pozos 3 y 4.

Profundidad relativa documentada: 223-340 cms.

Potencia media: 120 cms.

Características: muro exterior de una edificación doméstica. Con una orientación de 44 grados. A la profundidad de 340 cms. en el pozo 4 documentamos una U.E.H. que corresponde al pavimento vial asociado.

Materiales: sillares, ladrillos, piedra no trabajada, argamasa y fragmentos de téglas y cerámica reutilizados.

Técnica constructiva: varía en los dos sectores exhumados. En el pozo 3 es de idénticas características constructivas al descrito anteriormente. Consiste en la inserción vertical de un cuerpo de ladrillos y piedras no trabajadas entre dos de sillares.

Dada las reducidas dimensiones de los pozos de cimentación desconocemos si los distintos tramos responden a una medida fijada.

En el pozo 4 la técnica empleada es la alternancia horizontal de una capa de argamasa piedras y ladrillos a la que se superpone una hilada de sillares. Se encuentra enlucido por sus dos frentes. A

partir de él y formando esquina se desarrolla un tramo documentado en perfil construido en su parte aérea con hiladas de ladrillos de adobe de diez centímetros de ancho unidos con arcilla de color gris. Se encontraba estucado en sus caras externa e interna.

Opus mixtum.

Cronología: la técnica y relación estratigráfica nos induce a considerarlo contemporáneo a la U.E.V. anteriormente descrita. Siglo II-III d.C.

Unidad de Estratificación Vertical Positiva

Localización: pozo 6.

Profundidad relativa documentada mín-máx: 226-333 cms.

Potencia media: 100 cms.

Características: paramento de 60 cms. de ancho medio. Posiblemente correspondería a una vivienda doméstica orientada 319 grados, junto a otro que discurre paralelo forma una estancia de planta cuadrangular/rectangular de 310 cms. de ancho.

Materiales: sillares, piedras de alcor no labradas, fragmentos de tégula y ladrillos y argamasa con gran proporción de albero.

Técnica constructiva: podemos incluirlo como una de las múltiples variantes del *opus mixtum*.

Cronología: su técnica y relación espacial con el resto de los muros descubiertos nos inducen a datarlo al igual que en los casos anteriores en torno a los siglos II y III d.C.

Unidad de Estratificación Vertical Positiva

Localización: pozo 7.

Profundidad relativa documentada mín-máx: 288-315 cms.

Potencia media: 70 cms.

Características: corre paralelo al muro anteriormente descrito y se encuentra alineado con la esquina localizada en el pozo 4. Esto nos hace pensar que pueda tratarse de un muro exterior de fachada que conforma hacia el interior la habitación documentada.

Materiales: sillares, lajas de piedra de alcor, fragmentos de ladrillos cocidos y de adobe, y piedra de alcor no trabajada.

Técnica constructiva: al igual que los casos anteriores nos encontramos ante un *opus mixtum*.

Cronología: siglo II-III d.C.

Unidad de Estratificación Vertical Positiva

Localización: pozos 6 y 7.

Profundidad relativa documentada mín-máx: 248-339 cms.

Potencia media: 90 cms.

Características: perpendicular y adosado a los dos muros descritos más arriba posee una orientación de 48 grados, y conforma la estancia interior ya referida. Se encontraba destruido en parte por un pozo de cronología islámica.

Materiales: piedras de alcor de mediano tamaño trabadas con otras más pequeñas, ladrillos y fragmentos de tégulas reutilizadas.

Técnica constructiva: el paramento alterna un tramo de mampostería ordinaria de piedras de alcor de mediano tamaño con otros de tégulas reutilizadas y ladrillos. *Opus mixtum*.

Cronología: coetáneo a los anteriores.

Unidad de Estratificación Vertical Positiva

Localización: pozo 5 (Denominación Muro I).

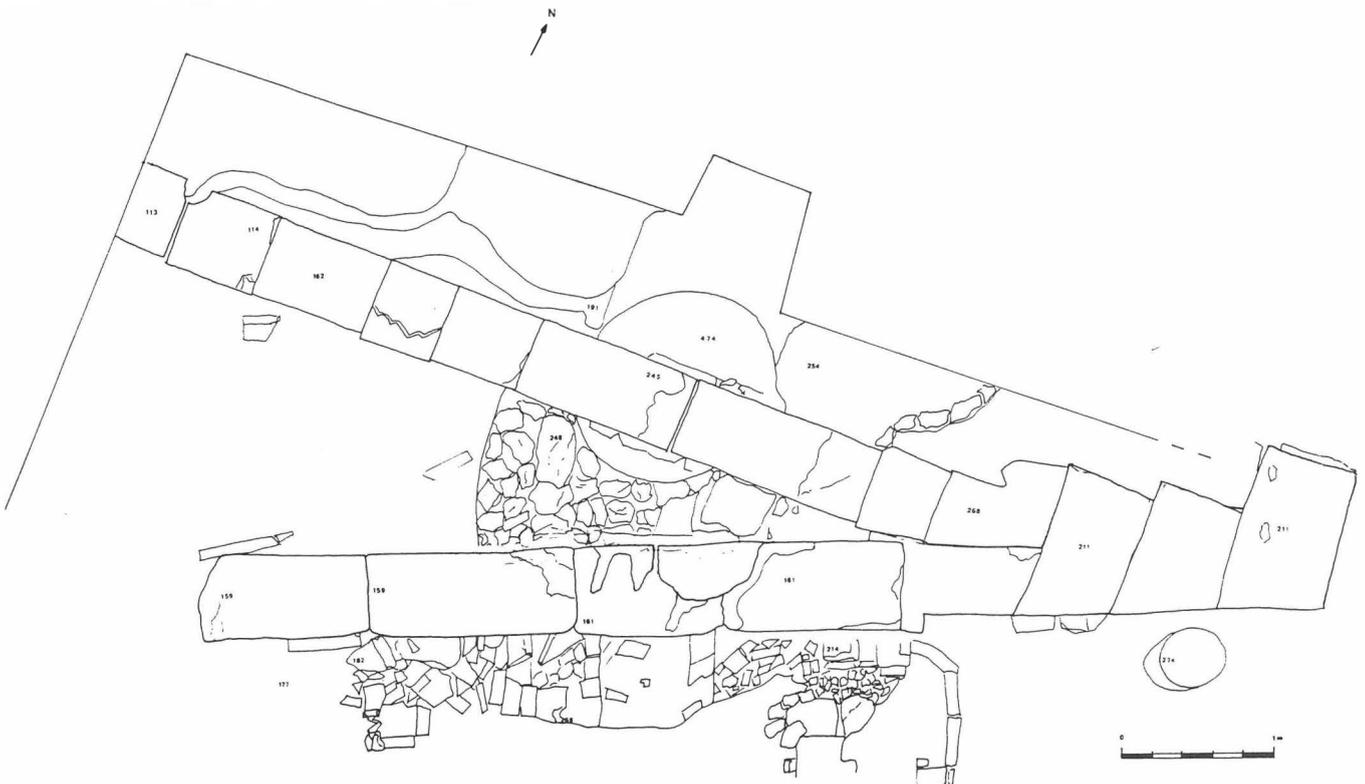
Profundidad relativa documentada: 160-291 cms.

Potencia media: 130 cms.

Características: paramento de 60 cms. de ancho aproximado y 740 cms. de largo exhumado. Se conservan dos hiladas de sillares superpuestos. Discurre con una orientación de 302 grados. A él y en su cara externa se adosan pilares construidos con ladrillos fragmentados y tégulas unidas con argamasa.

Materiales: sillares de distinto tamaño y morfología. Las dimensiones de los cinco sillares situados hacia el Oeste oscilan entre 98 y 120 cms. de largo. Todos se encuentran perfectamente escuadrados y almohadillados al exterior. En los cuatro restan-

FIG. 3. Planta de edificación de aparejo cuadrangular con sillares almohadillados.



tes, al Este, su anchura oscila entre 46 y 66 cms. Sus esquinas poseen ángulos de 594 y 99 grados sexagesimales.

Técnica constructiva: muro pseudoisódomo de aparejo cuadrangular a hueso con sillares almohadillados en su cara sur, trabado con otro paramento que junto con él forma un ángulo en torno a 18 grados sexagesimales. La técnica para salvar el problema constructivo de la unión sólida de los dos muros se soluciona mediante el achaflanado de un sillar y el descuadre de los restantes con lo que se consigue un perfecto ensamblaje de las estructuras.

Cronología: puede encuadrarse con cierta laxitud desde el último cuarto del siglo I hasta mediados del siglo II. Los pilares corresponderían a un momento posterior, finales II y III d.C.

Unidad de Estratificación Vertical Positiva

Localización: pozo 5 (denominación muro II).

Profundidad relativa documentada: 113-255 cms.

Potencia media: 140 cms.

Características: muro de sillares que conserva un máximo de tres hiladas. Posee unas dimensiones de 52 cms. de ancho y 622 cms. de largo documentado. Su orientación es de 324 grados sexagesimales.

Materiales: sillares que oscilan entre 62 y 130 cms. de largo, 52 de ancho y 48 cms. de alto, mortero de cal y arena.

Técnica constructiva: muro pseudoisódomo de aparejo cuadrangular con sillares almohadillados en su cara sur. Discurre cruzando longitudinalmente el vacío dejado por una cisterna de cronología anterior. El problema de cimentación es salvado mediante una construcción adovelada. Ensamblado al muro I responde a un mismo programa constructivo. Al interior del edificio, lado norte del muro, la excavación de la máquina dejó al descubierto un pequeño fragmento de *opus signinum* que correspondía al pavimento.

Cronología: último cuarto del siglo I a mediados del siglo II d.C.

Unidad de Estratificación Vertical Negativa

Localización: pozo 5.

Profundidad relativa documentada: 305 cms.

Características: excavación de forma troncocónica previa a la construcción de una cisterna. Sus características nos son conocidas, pues si bien en el caso tratado no procedimos a su excavación, sí poseemos numerosos paralelos en excavaciones precedentes.

Cronología: no debe situarse más allá del siglo I d.C.

Unidad de Estratificación Vertical Positiva

Localización: pozo 5.

Profundidad relativa documentada: 305 cms.

Características: construcción de una cisterna de forma troncocónica. Destaca su fino revestimiento de *opus signinum*.

Cronología: no debe situarse más allá del siglo I d.C.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que pueden extraerse de los restos exhumados están limitadas por el propio carácter de la intervención. No obstante, puede concluirse en primer lugar, que el substrato arqueológico del solar sometido a informe, representa las estratificaciones y estructuras mejor conservadas en Carmona de la crisis urbana y del período de tránsito al Bajo Imperio.

La primera estructura de la que tenemos constancia es el aljibe situado en el pozo 5. Su boca fue destruida por la excavación realizada para cimentar el muro norte del edificio, de aparejo cuadrangular pseudoisódomo que lo atraviesa diametralmente y lo salva mediante solución adovelada. La ausencia de intersticio de uso dejada por éste al Sur y la disposición del pavimento en el lado norte confirman que la funcionalidad de uno y otro no fue coetánea, y en consecuencia responden a la ejecución de programas distintos. De las estructuras que debían acompañar al aljibe no hemos podido documentar vestigio alguno. Su cronología por técnica y estratificación puede situarse a lo largo del siglo I d.C.

Entre las construcciones estratigráficamente posteriores, destaca la de un edificio de aparejo cuadrangular, al que corresponde el muro referido anteriormente, de carácter y función pública. En su interior se definen dos estancias, de planta triangular y rectangular respectivamente. Del pavimento y ornato de ellas tenemos pocos vestigios al descubierto: un pequeño fragmento de *opus signinum* y estucos decorados en rojo correspondientes a la estancia cuadrangular. Al exterior paños de almohadillado rústico y otros lisos en las esquinas conforman un cuidado y bien ejecutado planteamiento decorativo en consonancia con la que debió ser su función. Función, de la que por otra parte, sólo podemos teorizar, a falta de más datos, a partir de la ubicación del propio edificio. Al Sur y muy próximo al *Foro* y *Cardo Máximo* lugar indicado para el desarrollo de un *Macellum*. Su cronología debe situarse entre el último cuarto del siglo I d.C. y mediados del II d.C.; no obstante la ausencia de materiales arqueológicos definidos bien estratificados en los perfiles dejados por las obras de cimentación impiden aseverar con mayor exactitud su datación.

Junto a este edificio y con trama irregular se desarrollan dejando entre sí espacios viales edificaciones domésticas de cronología posterior.

La fractura del patrón ortogonal, documentado en otros solares, por las edificaciones descritas es singularmente significativa.

La reutilización de los más variados materiales para la construcción de muros; la ausencia de destrucciones y fragmentaciones traumáticas; y la potencia de las estratificaciones constituidas por materiales constructivos, sobre todo adobes y argamasa muy degradadas, son claras evidencias del progresivo despoblamiento de la ciudad.

Notas

¹Linerós, R. y Domínguez, F.: "Excavaciones Arqueológicas de Urgencia. Carmona, 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*. Actividades de Urgencia.

²Cardenete, R.; Gómez, M.T.; Jiménez, A.; Lineros, R. y Rodríguez, I.: "Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar de la c/ Costanilla Torre del Oro s/n". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*. Actividades de Urgencia.

³Hernández Díaz, J.; Sancho Corbacho, A. y Collantes de Terán, F.: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla, 1943, T. II, p. 90.

⁴Ibidem, p. 90.